

Temario Ascenso a Oficial Guardia Civil

(Cambio de Escala)

LENGUA EXTRANJERA

Prueba de gramática y de comprensión escrita del idioma INGLÉS, compatible con los contenidos contemplados para ESO y Bachillerato.

MATERIAS PROFESIONALES

TEMA 1.- DERECHOS HUMANOS.

- Ley Orgánica 18/2003, de 10 de diciembre, de Cooperación con la Corte Penal Internacional.
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
- Estatuto del Consejo de Europa, hecho en Londres el 5 de mayo de 1949.
- Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, hecho en Roma el 4 de noviembre de 1950 y sus protocolos.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, hecho en Roma el 17 de julio de 1998.
 - o Parte II: De la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable.
 - o Parte V: De la investigación y el enjuiciamiento.
 - o Parte IX: De la cooperación internacional y la asistencia judicial.
- Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional, hecho en Nueva York el 9 de septiembre de 2002.
- Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948.
- Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos, hecho en Nueva York, el 19 de diciembre de 1966.
- Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, hecho en Nueva York, el 19 de diciembre de 1966.
- Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas 60/251 Consejo de Derechos Humanos de 3 de abril de 2006.
- Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 39/46 de 10 de diciembre de 1984.
- Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, hecho en Nueva York, 18 de diciembre de 2002.

TEMA 2.- TERRORISMO Y DELINCUENCIA TRANSNACIONAL.

- Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior.
- Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Convenio del Consejo de Europa para la prevención del terrorismo (Convenio nº 196 del Consejo de Europa), hecho en Varsovia el 16 de mayo de 2005.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, hecho en Nueva York el 15 de noviembre de 2000.
- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, hecho en Nueva York el 15 de noviembre de 2000.
- Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, hecho en Nueva York el 15 de noviembre de 2000.
- Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, Nueva York 31 de mayo de 2001.

TEMA 3.- TRATADOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

- Tratado de la Unión Europea:
 - o Título I: Disposiciones comunes.
 - o Título II: Disposiciones sobre los principios democráticos.
 - o Título III: Disposiciones sobre las instituciones.
 - o Título V: Disposiciones generales relativas a la acción exterior de la Unión y Disposiciones específicas relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común.
- Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea:
 - o Tercera Parte: Políticas y acciones internas de la Unión.
 - Título IV: Libre circulación de personas, servicios y capitales.
 - Título V: Espacio de libertad, seguridad y justicia.
 - o Sexta Parte: Disposiciones institucionales y financieras.
 - Título I: Disposiciones institucionales. Capítulo I: Instituciones. Sección 1ª: El Parlamento Europeo. Sección 2ª: El Consejo Europeo. Sección 3ª: El Consejo. Sección 4ª: La Comisión. Sección 5ª: El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Capítulo II: Actos jurídicos de la Unión. Sección Segunda:

TEMA 4.- LA GESTIÓN DE LAS FRONTERAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

- Reglamento (UE) 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016, por el que se establece un Código de normas de la Unión para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen).
- Reglamento (UE) 2019/1896 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2019, sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1052/2013 y (UE) 2016/1624. VER PROMOCION INTERNA
- Convenio relativo a la profundización de la cooperación transfronteriza, en particular en materia de lucha contra el terrorismo, la delincuencia transfronteriza y la migración ilegal, hecho en Prüm el 27 de mayo de 2005.
- Decisión 2008/615/JAI del Consejo, de 23 de junio de 2008, sobre la profundización de la cooperación transfronteriza, en particular en materia de lucha contra el terrorismo y la delincuencia transfronteriza.

TEMA 5.- BASES DE DATOS EUROPEAS.

- Reglamento (UE) 2018/1861 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de noviembre de 2018, relativo al establecimiento, funcionamiento y utilización del Sistema de Información de Schengen (SIS) en el ámbito de las inspecciones fronterizas, por el que se modifica el Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen y se modifica y deroga el Reglamento (CE) n.º 1987/2006.
- Reglamento (CE) n.º 767/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, sobre el sistema de información de visados (VIS) y el intercambio de datos sobre visados de corta duración entre los Estados miembros (Reglamento VIS).
- Reglamento (CE) n.º 810/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio del 2009, por el que se establece un código comunitario sobre visados (Código de visados).
- Reglamento (UE) n.º 977/2011 de la Comisión, de 3 de octubre de 2011 y Reglamento (UE) n.º 2019/1155 del Parlamento europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019 por los que se modifica el Reglamento (CE) n.º 810/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un Código comunitario sobre visados (Código de visados).
- Reglamento (UE) núm. 603/2013, relativo a la creación del sistema "Eurodac" para la comparación de las impresiones dactilares para la aplicación efectiva del Reglamento (UE) núm. 604/2013 y por el que se modifica el Reglamento (UE) núm.

1077/2011.

- Orden AEC/240/2011, de 4 de enero, por la que se crea el fichero de datos de carácter personal del sistema de Información de Visados Nacional y de la Autoridad Nacional del Sistema de Información de Visados.

TEMA 6.- ENTRADA Y PERMANENCIA DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA.

- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.
- Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento y la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

TEMA 7.- DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y SU PROTECCIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.

- CE 1978: Título I. De los derechos y deberes fundamentales.
- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.
 - o Título I: del Tribunal Constitucional. Capítulo I: Del Tribunal Constitucional, su organización y atribuciones.
 - o Título II: De los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad.
 - o Título III: Del recurso de amparo constitucional.
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

TEMA 8.- PODER JUDICIAL.

- Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
 - o Título Preliminar: Del Poder Judicial y del ejercicio de la potestad jurisdiccional
 - o Libro I: De la extensión y límites de la jurisdicción y de la planta y

organización de los juzgados y tribunales.

- o Libro IV: de los jueces y magistrados.
 - Título II: De la independencia judicial. Capítulo I: De la inamovilidad de los Jueces y Magistrados. Capítulo II: De las incompatibilidades y prohibiciones. Capítulo III: De la inmunidad judicial.
 - Título III: De la responsabilidad de los Jueces y Magistrados: Capítulo I: De la responsabilidad penal.
 - Libro VII: Del Ministerio Fiscal, la Fiscalía Europea, y demás personas e instituciones que cooperan con la Administración de Justicia. Título I: Del Ministerio Fiscal.
 - Título II: De los abogados, procuradores y graduados sociales.
 - Título III: De la policía judicial.

TEMA 9.- DEFENSA NACIONAL.

- Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.
- Directiva Defensa Nacional 2020, de 11 de junio de 2020.

TEMA 10.- DERECHO CIVIL.

- Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.
 - o Título Preliminar: De las normas jurídicas, su aplicación y eficacia (excepto Capítulo IV)
 - o Libro Primero: De las personas.
 - Título I: De los españoles y extranjeros.
 - Título II: Del nacimiento y de la extinción de la personalidad civil.
 - Título III: Del domicilio.
 - Título IV: Del matrimonio.
 - Título V: De la paternidad y filiación. Capítulo I: De la filiación y sus efectos.
 - Título VI: De los alimentos entre parientes.
 - Título VII: De las relaciones paterno-filiales.
 - Título IX: De la tutela y de la guarda de menores
 - Título X: De la mayor de edad y de la emancipación
 - Título XI: De las medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica.

TEMA 11.- DERECHO ADMINISTRATIVO.

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de

Petición.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - o Título Preliminar: Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público. Título I: Administración General del Estado.
 - o Título I: Administración General del Estado.
 - o Título III: Relaciones Interadministrativas.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, del sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia.

TEMA 12.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

- Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

TEMA 13.- JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.

- Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.
 - o Título I: Del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Capítulo I: Ámbito. Capítulo II: Órganos y competencias. Capítulo III: Competencia territorial de los Juzgados y Tribunales.
 - o Título II: Las partes.
 - o Título III: Objeto del recurso contencioso-administrativo. Capítulo I: Actividad administrativa impugnada.
 - o Título IV: Procedimiento contencioso-administrativo. Capítulo I: Procedimiento en primera o única instancia. Sección 1ª Diligencias preliminares. Sección 2ª Interposición del recurso y reclamación del expediente. Sección 8ª Sentencia. Sección 9ª Otros modos de terminación del procedimiento. Capítulo IV: Ejecución de sentencias.
 - o Título V: Procedimientos especiales. Capítulo I: Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona.

TEMA 14.- EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

- Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo, aprobado por las Mesas del Congreso y del Senado, a propuesta del Defensor del Pueblo, en su reunión conjunta de 6 de abril de 1983.

TEMA 15.- PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género:
 - o Título preliminar.
 - o Título I: Medidas de sensibilización, prevención y detección.
 - o Título II: Derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género.
 - o Título III: Tutela institucional.
- Resolución de 28 de junio de 2005. Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de coordinación con los órganos judiciales para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género.
- Instrucción 4/2019, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se establece un nuevo protocolo para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia de género (Ley Orgánica 1/2004), la gestión de la seguridad de las víctimas y seguimiento de los casos a través del sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género (Sistema VioGén).
- Protocolo de Actuación del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las prohibiciones de aproximación impuestas en materia de violencia de género y violencia sexual (marzo 2024).
- Instrucción 5/2021, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se establece el protocolo de primer contacto policial con víctimas de violencia de género en situación de desprotección (protocolo cero)
- Norma Técnica de Funcionamiento 12/2022 de 30 de diciembre de 2022, sobre procedimiento de actuación de las unidades de la Guardia Civil en materia de violencia de género, de gestión de seguridad de las víctimas y seguimiento de los casos a través del sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género (Sistema VioGén).
- Instrucción 12/2018, SES, de 28 de septiembre, sobre reforzamiento de las actuaciones policiales en materia de valoración de riesgo en los casos de violencia de género y de gestión de la seguridad de las víctimas.

TEMA 16.- IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES.

- o Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar: Objeto y ámbito de la Ley.
 - Título preliminar: Objeto y ámbito de la Ley.
 - Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.
 - Título II: Políticas públicas para la igualdad. Capítulo I. Principios Generales.
 - Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Capítulo I: Criterios de actuación de las Administraciones Públicas. Capítulo III:

Medidas de Igualdad en el empleo para la Administración General del Estado y para los organismos públicos vinculados o dependientes de ella. Capítulo IV: Fuerzas Armadas. Capítulo V: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- o Real Decreto 247/2024, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.

TEMA 17.- RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES.

- Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
 - o Título I: De los derechos y deberes de los menores. Capítulo II: Derechos del menor.
 - o Título II: Actuaciones en situación de desprotección social del menor e instituciones de protección de menores.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
 - o Título Preliminar.
 - o Título I: Del ámbito de aplicación de la Ley.
 - o Título II: De las medidas.
 - o Título III: De la instrucción del procedimiento.
 - o Título VIII: De la responsabilidad civil.
- Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
 - o Capítulo I: Disposiciones generales.
 - o Capítulo II: De la actuación de la Policía Judicial y del equipo técnico
- Instrucción 1/2017, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se actualiza el “protocolo de actuación policial con menores”. (Excepto los Apartados 3.1, 3.3 y 3.4 del Punto 3 y el Punto 4)
- Instrucción 14/2018 de 27 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se regulan los libros de registros oficiales.

TEMA 18.- DERECHO PENAL.

- Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre, del Código Penal:
 - o Título Preliminar: De las garantías penales y de la aplicación de la Ley penal.
 - o Libro I: Disposiciones generales sobre los delitos, las personas responsables, las penas, medidas de seguridad y demás consecuencias de la infracción penal.
 - Título I: De la infracción penal.

- Título II: De las personas criminalmente responsables de los delitos.
- Título III: De las penas. Capítulo I: De las penas, sus clases y efectos.
Capítulo II: De la aplicación de las penas.
- Título IV: De las medidas de seguridad.
- Título V: De la responsabilidad civil derivada de los delitos y de las costas procesales. Capítulo I: De la responsabilidad civil y su extensión, Capítulo II: De las personas civilmente responsables.
- Título VI: De las consecuencias accesorias.
- Título VII: De la extinción de la responsabilidad criminal y sus efectos.
- o Libro II: Delitos y sus penas.

TEMA 19.- DERECHO PROCESAL PENAL (I).

- Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal:
 - o Libro I: Disposiciones Generales
 - Título II: De la competencia de los Jueces y Tribunales en lo criminal.
 - Título IV: De las personas a quienes corresponde el ejercicio de las acciones que nacen de los delitos y faltas.
 - Título V: del derecho a la defensa y a la asistencia jurídica gratuita y a la traducción e interpretación en los juicios criminales.
 - o Libro II: Del Sumario
 - Título I: De la denuncia.
 - Título II: De la querella.
 - Título III: De la Policía Judicial.
 - Título V: De la comprobación del delito y averiguación del delincuente. Capítulo I: De la inspección ocular. Capítulo II: Del cuerpo del delito. Capítulo II bis: De la destrucción y la realización anticipada de los efectos judiciales. Capítulo III: De la identidad del delincuente y de sus circunstancias personales.
 - Título VI: De la citación, de la detención y de la prisión provisional. Capítulo II: De la detención. Capítulo IV: Del ejercicio del derecho de defensa, asistencia de Abogado y del tratamiento de los detenidos y presos.
 - Título VII: De la libertad provisional del procesado. Arts. 544 bis y 544 ter.
 - Título VIII: de las medidas de investigación limitativas de los derechos reconocidos en el art. 18 de la Constitución.
 - o Libro IV: De los procedimientos especiales
 - Título II: Del procedimiento abreviado. Capítulo I: Disposiciones generales. Capítulo II: De las actuaciones de la Policía Judicial y del Ministerio Fiscal.
 - Título III: Del procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. Capítulo I: Ámbito de aplicación. Capítulo II: De las actuaciones de

la Policía Judicial. Capítulo III: De las diligencias urgentes ante el Juzgado de guardia.

o Libro VI: Del procedimiento para el juicio sobre delitos leves.

TEMA 20.- DERECHO PROCESAL PENAL (II) - NORMAS COMPLEMENTARIAS.

- Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo, reguladora del procedimiento de «Habeas Corpus».
- Ley Orgánica 2/1989, de 13 de abril, Procesal Militar.
 - o Libro II: De los procedimientos ordinarios militares.
 - Título II: Del sumario. Capítulo VIII: De las medidas cautelares sobre personas. Sección 2ª De la detención.
- Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre, de protección a testigos y peritos en causas criminales.
- Ley Orgánica 3/2003, de 21 de mayo, complementaria de la Ley reguladora de los equipos conjuntos de investigación penal en el ámbito de la Unión Europea, por la que se establece el régimen de responsabilidad penal de los miembros destinados en dichos equipos cuando actúen en España.
- Ley Orgánica 10/2007, de 8 de octubre, reguladora de la Base de datos policial sobre identificadores obtenidos a partir del ADN.
- Ley 4/1985, de 21 de marzo, de extradición pasiva.
- Ley 11/2003, de 21 de mayo, reguladora de los equipos conjuntos de investigación penal en el ámbito de la Unión Europea.
- Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.
- Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea.
- Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.
- Convenio de Viena de 18 de abril de 1961, sobre relaciones diplomáticas.
- Convenio de Viena de 24 de abril de 1963, sobre relaciones consulares.
- Instrucción 12/2007, de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre comportamientos exigidos a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para garantizar los derechos de las personas detenidas bajo custodia policial.
- Instrucción 1/2024 de la Secretaría de Estado de Seguridad por la que aprueba el “Procedimiento Integral de la detención policial”.

TEMA 21.- SEGURIDAD CIUDADANA.

- Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión.
- Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales. Capítulo I: Disposiciones Generales. Capítulo II: Principios, licitud del tratamiento y videovigilancia.
- Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

TEMA 22.- SEGURIDAD PRIVADA.

- Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

TEMA 23.- ESTRUCTURAS ORGÁNICAS BÁSICAS.

- Real Decreto 367/1997, de 14 de marzo, por el que se establece la organización periférica de la Dirección General de la Guardia Civil.
- Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.
- Real Decreto 207/2024, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.
- Orden General número 23, de 11 de septiembre de 1998. Reorganización de las Jefaturas de Zona.
- Orden General número 19, de 22 de diciembre de 2000. Organización, estructura y funcionamiento de las Comandancias.
- Orden General número 25, de 28 de diciembre de 2023, sobre las Compañías y Puestos territoriales de la Guardia Civil.
- Orden General número 22, de 11 de septiembre de 1998. Criterios básicos sobre organización y estructura de los Puestos, modificada por la O.G. número 6/2011 de 28 de julio.

TEMA 24.- COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN POLICIAL.

- Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Ley 31/2010, de 27 de julio, sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea.

- Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad.
- Reglamento (UE) 2016/794 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativo a la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) y por el que se sustituyen y derogan las Decisiones 2009/371/JAI, 2009/934/JAI, 2009/935/JAI, 2009/936/JAI y 2009/968/JAI del Consejo
- Estatuto de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).

TEMA 25.- ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA GUARDIA CIVIL.

- Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre, reguladora de los Derechos y Deberes de los miembros de la Guardia Civil.
- Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil.
- Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil.
- Orden PRE/1983/2012, de 14 de septiembre, por la que se declaran de aplicación a la Guardia Civil diversas normas del ordenamiento militar sobre mando disciplina y régimen interior, modificada por la OrdenPRE/2093/2015, de 8 de octubre.
- Resolución de 22 de julio de 2019, del Director General, por la que se aprueba el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Guardia Civil.
- Resolución de 22 de julio de 2019, del Director General, por la que se aprueba el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo, identidad u orientación sexual en la Guardia Civil.
- Resolución de 6 de julio de 2021, de la Directora General, por la que se aprueba el protocolo de actuación ante situaciones de violencia sobre la mujer que afecten a personal de la Guardia Civil.
- Orden General número 10/2024, de 31 de octubre, por la que se regula el Sistema de Integridad de la Guardia Civil.

TEMA 26.- DEONTOLOGÍA PROFESIONAL.

- Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, adoptados por el octavo Congreso de las N.U. sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente (La Habana, Agosto/Septiembre de 1990).
- Resolución 690, de 1979, de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Declaración sobre la Policía.
- Recomendación Rec. (2001) 10 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre el Código Europeo de Ética de la Policía.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico de Empleado Público. Título III, Derechos y

Deberes. Código de Conducta de los Empleados Públicos. Capítulo VI: Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta.

- Real Decreto 176/2022, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Código de Conducta del personal de la Guardia Civil.

TEMA 27.- ARMAS, EXPLOSIVOS, ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS Y CARTUCHERÍA.

- Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de armas.
- Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería.
- Real Decreto 130/2017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de explosivos.

TEMA 28.- PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD.

- Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

TEMA 29.- TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL.

- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial.

TEMA 30.- RÉGIMEN INTERIOR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

- Real Decreto 179/2005, de 18 de febrero, sobre prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil.
- Real Decreto 470/2019, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de destinos del personal de la Guardia Civil.
- Orden General núm. 11, de 18 de septiembre de 2007, sobre bajas para el servicio por motivos de salud.
- Orden General núm. 9, de 22 de noviembre de 2012, del mando, disciplina y régimen

interior de las Unidades.

- Orden General núm.11, de 23 de diciembre de 2014, por la que se determinan los regímenes de prestación del servicio, y la jornada y horario del personal de la Guardia Civil, con las modificaciones introducidas por la Orden General número 1, de 22 de enero de 2016.
- Orden General número 1, de 22 de enero de 2016, por la que se regulan las vacaciones, permisos y licencias del personal de la Guardia Civil.
- Real Decreto 1438/2010, de 5 de noviembre, sobre misiones de carácter militar que pueden encomendarse a la Guardia Civil.
- Orden General núm. 5, de 19 de mayo de 2005, sobre la regulación de pabellones oficiales de la Guardia Civil.
- Orden PCM/208/2023, de 2 de marzo, por la que se aprueban las normas de uniformidad de la Guardia Civil.
- Real Decreto 967/2021, de 8 de noviembre, por el que se regula el uso general del uniforme de la Guardia Civil.

TEMA 31.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones.
 - o TÍTULO I. Disposiciones generales.
 - o Título III. Capítulo III. Salvaguardia de los derechos fundamentales, secreto de las comunicaciones y protección de los datos personales y derechos y obligaciones de carácter público vinculados con las redes y servicios de comunicaciones electrónicas.
 - o Real Decreto 1125/2024, de 5 de noviembre, por el que se regulan la organización y los instrumentos operativos para la Administración Digital de la Administración del Estado. Capítulo I: Objeto y ámbito de aplicación. Capítulo III: Modelo de gobernanza en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.